

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EASY TECHNOLOGY SA

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACION, En Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte en las oficinas de la misma, las 15h00 horas.

ASISTENTES: Asisten a la celebración de la presente Junta, las siguientes personas: Ortega Veloz Jonathan, propietario de 400 acciones; Molina Vaca Estefanía propietaria de 398 acciones y Guaycha Villon Katherine propietaria de 2 acciones.

QUORUM: En la presente Junta Ordinaria de Accionistas, se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a Mil dólares, dividido en mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

PRESIDENTE Y SECRETARIA: Preside la sesión. Jhonathan Ortega V, actúa como secretaria la Srta. Estefanía Molina Vaca, una vez constatado el Quórum, el presidente de la Junta ordena que se por secretaria se de lectura al orden del día, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DIA

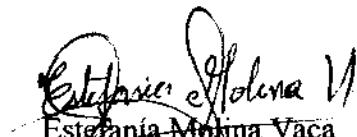
1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros bajo las normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas, correspondientes al periodo 2019, siendo estos Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

DESARROLLO DE LA SESION.- A continuación el administrador de la compañía toma la palabra y manifiesta que dando cumplimiento al Art 263 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente presente el informe de su Administración por el ejercicio económico 2019, el cual indica que la información ha sido remitida al comisario para la respectiva revisión y que los estados del periodo 2019

Luego de revisado y leído los informes la Junta General la aprueba, ratificando la información del periodo de transición, Balances Financieros, informe del Administrador, informe de comisario para el ejercicio 2019.

No teniendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta de Accionista, declara la sesión concluida, para lo cual se toma un tiempo para la elaboración de la respectiva acta, al cual concluida fue nuevamente leída a los concurrentes y aprobada sin ninguna modificación, para lo cual se deja constancia firmando los asistentes.

RAZON: Certifico que la presente copia es fiel a su original que reposa en el libro de actas de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas de la compañía en caso de ser necesario.


Estefanía Molina Vaca
Accionista-Secretaria.